

# EL DIARIO DE MENORCA.

## PUNTOS DE SUSCRICION.

EN PROVINCIAS.  
 Imp. de D. J. Fábregues. Remitiendo el importe  
 Tienda de D. D. Orfila. de la suscripción por me-  
 de D. N. Fábregues. dio de libranza

## PRECIOS DE SUSCRICION.

Menorca 6 reales al mes.  
 Provincias 24 reales trimestre.  
 Un número suelto medio real.

## ANUNCIOS Y AVISOS.

Los suscritores a 8 mrs. por línea.  
 Los no suscritores a 2.  
 Y las repeticiones a la mitad de precio.  
 Los títulos, estados y viñetas, se pagaran por la  
 dimension que ocupen.

## LAS EXCAVACIONES DE POMPEYA.

### Continuacion.

Los informes fueron redactados en español hasta el mes de junio de 1764, desde entonces en italiano. El nombre de Pompeya se presenta por primera vez ocho años después del descubrimiento de las ruinas (1756), creyéndose antes que eran las de Stabies. Por fin en 1763 una inscripción que contenía el nombre de Pompeya desvaneció todas las dudas sobre la identidad de la ciudad, cuya situación estaba fijada para siempre.

Las excavaciones continuaron con mucha flojedad y con éxito variable durante largos años. Los obreros eran en su mayoría presidiarios, que trabajaban encadenados, por parejas, y esclavos mahometanos arrebatados a los piratas berberiscos. El Gobierno guardaba el más profundo secreto respecto de los trabajos, y ningún extranjero era admitido a visitar las ruinas. No parece que se haya trazado ningún plan regular de la parte de la ciudad descubierta, ni que se haya intentado restaurar, ni siquiera conservar los edificios.

Pero los informes contienen descripciones exactas de las estatuas, pinturas, murales, vasos, alhajas &c., objetos buscados con ardor y enviados al Museo: hicieronse también copias de las pinturas más notables, y luego se arrancaron estas pinturas de los muros a que estaban adheridas siendo trasportadas a Nápoles. En cuanto a los edificios que habían contenido tan preciosos tesoros, ó se arruinaron ó fueron enterrados bajo los escombros procedentes de las excavaciones hechas en los sitios contiguos.

La mayor parte de las estatuas ex-

humadas durante el primer período de los trabajos conservaban los colores primitivos, lo que suministra un argumento concluyente en favor de los que sostienen que los antiguos solían pintar los objetos esculpidos. En los documentos oficiales se anotan con exactitud los colores, esto sucede respecto de una estatua de Venus saliendo del baño y trenzando sus cabellos, cuya descripción, hecha el 18 de febrero de 1765, se halla concebida en estos términos: «Desnuda dice el informe, hasta la cintura, sus cabellos están pintados de amarillo, alrededor de su cuello tiene un collar de oro; su pecho y la parte superior del cuello son dorados; el ropaje que cubre la parte inferior del cuerpo es de color rojo (*turchino*).»

Un año después se encontró detrás del templo de Isis en un nicho con adornos de estuco una estatua de Baco. El pelo era dorado en parte y en parte pintado, del mismo modo que las cejas y los ojos: pintados estaban también los racimos de uvas enlazados en la guirnalda que ceñía su frente. Alrededor del cuello, de los brazos y de las muñecas brillaban adornos de oro. La piel de cabra suspendida del hombro izquierdo estaba salpicada de manchas doradas; los borregos eran a la vez dorados y pintados. El tronco del árbol en que se apoyaba el dios, y el tigre postrado a sus plantas, estaban revestidos igualmente de color. Otras partes de la estatua conservan indicios de haber sido doradas en su origen y probablemente pintadas; pero el dorado había sufrido mucho con la acción del tiempo (1). Una estatua de mujer, de

(1) Aquella hermosa estatua había sido derribada probablemente de su pedestal

mármol, descubierta en el mismo templo, tenía dorado el ropaje que cubría la parte alta de su cuerpo, y pintado de rojo en la parte inferior con varios adornos de oro.

No obstante, en aquel período se hicieron descubrimientos de alto precio: el más importante fue el mosaico que representa según la opinión más admitida, la batalla de Issó, y forma el pavimento de una habitación de la calle de Fauno: tuvo efecto aquel descubrimiento el año 1831. Aquella casa una de las más hermosas de Pompeya, pertenecía sin duda a un personaje poderoso y amigo de las artes: había sufrido ya en extremo con el terremoto del año 63 pero se estaban haciendo en ella reparaciones cuando ocurrió la erupción del Vesubio que la sepultó con toda la ciudad. Encontráronse en disposición de ser colocados grandes montones de ladrillos, un largo friso de barro, cubierto con bajos relieves sobre estuco, representando Nereidas montadas en monstruos marinos así como una variada colección de mármoles de todas clases para el suelo de las habitaciones. En medio de un patio rodeado de un pórtico había un jardín, en cuyo centro se elevaba una esbelta fuente de mármol, y en los cuatro ángulos había jarrones y estatuas: comunicaba el jardín

en el temblor de tierra el año 63 de J. C. puesto que estaba en pedruzcos renidos y sujetos, sin duda por los antiguos con abrazaderas de hierro. En 1853 se descubrió una estatua colosal de mármol de un emperador. El pelo es al a pintado de rojo, el manto de púrpura y borregos negros. Otra estatua descubierta según se cree tenía el pelo y los ojos pintados; la toga era de color purpurino, (sin W. Geis, vol. 1, p. 77, segunda serie)

con una habitacion de cortas dimensiones, y la entrada la formaban dos elegantes columnas y dos pilastras del orden corintio pintadas de rojo; entre las columnas se veia un pavimento en mosaico de color representando el curso del Nilo, figurado por un cocodrilo, un hipopótamo y algunas aves vagando en el agua. Era la antecámara del rico peristilo en que se encuentra el famoso mosaico a que aludimos al principio de este parrafo, y que es acaso la obra mas importante en su genero que la antigüedad nos ha legado.

Continuará.

## SECCION DE NOTICIAS.

—De Las Noticias:

Por el ministerio de Hacienda se ha dispuesto que los empleados en el mismo en todos sus ramos, contribuyan á socorrer las desgracias ocurridas en la provincia de Valencia, para lo cual, y como norma se han fijado las siguientes cantidades para los sueldos que se indican: hasta 6,000 rs. de haber, 10 de donativo; desde 6,000 inclusive hasta 8,000 inclusive, 20; desde 10,000 á 14,000, 40; de 16,000 á 24,000, 60; de 26,000 á 30,000, 100; de 35,000 á 40,000; 200; de mas de 40,000 400.

—La clase militar estará en gran número representada en el Congreso de diputados, los militares en activo servicio ó retirados que han sido elegidos diputados, segun recordamos, son los siguientes: Vassallo, Chacon, Lopez, Irancos, Febrer, Carames, Viñales, Saavedra, Meneses, Mendoza, Armada, Gimeno, Santiago, Riquelme, Lersundi, Gambel, marques de San Isidro, Lopez Dominguez, Sivilla, Modet, conde de Heredia Spino-la, Marquina, Lacy, Sanz, Polanco, Cumbresaltas, Apodaca, duque de Baena, Prat, O'Donnell, Reina, y Arboleche.

—La diputacion general de Guipúzcoa acaba de dirigir á los ayuntamientos y curas párrocos de la provincia una circular energética, escitando su caridad para aliviar la suerte de las victimas de la inundacion de los pueblos de la ribera de Valencia. En un oficio dirigido al gobernador civil de Valencia, dándole parte de la suscripcion que va á abrirse en todas las municipalidades de la provincia y de las cuestiones domiciliarias que se van

á practicar, la diputacion manifiesta que se suscribe desde luego dando ejemplo, por 20,000 reales.

Actos de esta especie merecen nuestros mas sinceros elogios.

—Escriben de Inglaterra, que el gobierno francés piensa abolir los derechos de importacion sobre los artículos de primera necesidad y sobre las primeras materias, incluso el hierro para la construccion de buques.

—Se asegura que Francia va á entrar en hostilidad abierta en Nueva Granada, con motivo de la cuestion del Panamá.

—Sigue preocupando á las potencias continentales la actitud que tomara la corte de Roma con motivo del convenio franco italiano. La visita del rey Luis de Baviera á Pio IX se cree no sea extraña á este acontecimiento. Se comenta tambien la llegada del embajador de Austria, baron de Bach, á Roma, y su apresuramiento á tener una entrevista con el cardenal Antonelli. Por último, se habla mucho de las indicaciones de M. Sartiges á Su Santidad, á fin de que en la cuestion adopte un término medio.

—El emperador de Austria ha dispuesto que se pongan en pié de guerra dos buques de hélice de alto bordo y otros de pequeño porte para vigilar las costas de Dalmacia é impedir cualquier desembarco, pues en el Montenegro han estallado movimientos revolucionarios.

## MAHON.

Insertamos en el número de hoy

la carta que el señor Subgobernador ha dirigido á estos vecinos, con el laudable objeto de formar una Asociacion benéfica por cuyo medio pueda llegarse á extinguir la mendicidad pública.

Como no solo es muy posible sino sumamente fácil que no la hayan recibido todas las personas que en tan piadosa obra se interesen, ya por un descuido involuntario, ya por una omision muy natural en los muchísimos ejemplares que tenian que repartirse, debemos manifestar á nuestros lectores que se hallaren en este caso que la juzguen como dirigida á cada uno de ellos personalmente, y en este concepto podrán remitir á la secretaria del Subgobernado una nota de la cantidad mensual por que se suscriben.

Siendo este un asunto de interés tan general y utilidad reconocida nos ocuparemos constantemente de él en nuestro periódico, ciñéndonos por hoy á la publicacion de la mencionada carta que á con-

tinuacion copiamos:

Mahon 16 de Noviembre de 1864.

MUY SR. MIO: Me cabe la honra de dirigirme á V. particularmente, para llamarle su atencion é interesarle en un asunto local, de gran importancia para la sociedad, para la moral, para la tranquilidad de todos, y muy principalmente para cumplir con un deber cristiano: me refiero á la estincion de la mendicidad pública.

Ha sido y es inherente á la humanidad la pobreza, mas para remediarla creó Dios entre las virtudes á la caridad, y al dirigir esta para que sea mas estensa, mas útil, mas provechosa, no se secan sus abundantes fuentes, sino que por el contrario brotan mas puros y cristalinos sus raudales.

El espectáculo de las miserias es cierto que excita á veces á corazones que tienen embotada su sensibilidad con el vicio, pero en cambio frecuentemente este y la holgazaneria roban el óbolo de caridad á la madre de familia, que enjutos sus pechos por la miseria, solo ardientes lágrimas de dolor puede prodigar á su hijo. Posible es tambien que el que por vanidad tiene abiertas las puertas para el pordiosero, las cierre para otra limosna que no deje ver el aparato de su esplendidez. Mas no deben buscarse en las pasiones mundanas los medios de cumplir con los deberes religiosos y morales.

En la caridad modesta pero llena de fé, en la asociacion que investiga la miseria para remediarla ocultamente en su desconocido albergue, es donde se encuentran los medios eficaces de socorrer la pobreza, y de alentar mas y mas á las personas que dan limosna movidas por un espíritu verdaderamente evangelico, á que alarguen sus dádivas, porque tienen la certeza de que sus economias sirven para dar de comer al hambriento y no para alimentar la vagancia.

Al dirigirme á todos los vecinos de esta ciudad para sustituir la caridad hecha acaso por un prudente sistema de socorros, no es mi ánimo tampoco crear un establecimiento donde se recojan todos los necesitados, pues puede socorrerse al pobre sin privarle de su libertad y sin romperle los lazos de la familia; este sistema solo puede adoptarse con determinados individuos y no con la generalidad, porque muchos únicamente carecen de pan mientras carecen de trabajo. Mi pensamiento es establecer una asociacion en la que entreguen los asociados mensualmente la cantidad á que voluntariamente se obliguen: la asociacion tendrá una junta directiva, auxiliada por uno ó mas socios en cada calle que se ofrezcan á averiguar los pobres que existan en las casas de su vecindad y las cantidades de alimentos precisos para socorrerlos: á estos Socios la Junta les dará los bonos que pidan y con ellos los socorridos pasarán á recogerlos comestibles.

Un reglamento detallará los diferentes casos de la mendicidad que debe socorrer

la Sociedad, y los diferentes medios de ejecutarlo.

Por lo espuesto comprenderá V. que no trato de sustituir la caridad con el oropel de la filantropía, trato de desarrollarla, dándole el estímulo de una aplicación útil y provechosa, cumplo con un deber prohibiendo la mendicidad pública, pero antes de prohibirla quiero socorrer a y para esto necesito la voluntad de todos los mahoneses, y desde luego deseo contar con la de V. como lo espero de sus sentimientos religiosos y patrióticos.

Cualquiera cantidad que V. se sirva ofrecer para este moral objeto, la misma que ahora da en su casa de limosna, será suficiente para que V. contribuya en alto grado á hacer el bien de sus semejantes al mismo tiempo que á mejorar las costumbres públicas.

Su afectísimo y atento S. S. Q. B. S. M.  
FERMIN ABELLA.

OBSERVACIONES METEOROLÓGICAS.

Barom. á las 6 m.	Term. n. centig.		Higrom. a las 9 m.	Pluim. en milim.	Serenidad media.	Viento reinante.
	Máx.	Min.				
8761.5	12.8	8.	92.	41	7	E. flojo.

AFECCIONES ASTRONÓMICAS DE HOY.

SOL.—Sale á las 7 horas y 9 ms.—Pónese á las 4 h. y 36 ms.  
LUNA.—Sale á las 1 h. y 58 ms. de la T.—Se pone á las 2 h. y 47 ms. de la M.

BOLETIN RELIGIOSO.

Santo de hoy.

Santa Leocadia virgen y mártir.

CULTOS.

CORTE DE MARÍA.—Hoy se hace la visita Ntra. Sra. de la Soledad, en la iglesia de San Francisco.

Santo de mañana.

Nuestra Señora de Loreto.

ORDEN DE LA PLAZA

del 8 de diciembre de 1864.

Servicio para el 9.

Cefe de día: D. Manuel Vazquez, Comandante del regimiento infantería de Galicia n.º 19.—Parada, Princesa y Galicia.—Hospital y provisiones, Princesa.—El T. C. Sargento Mayor.—Luis Planas.

AVISOS OFICIALES.

Vice-Consulado de Francia Mahon.

AVISO AL PÚBLICO.

Et capitán D. Andrés Juanselme, que lo es de la goleta francesa nombrada MARÍA, de porte de 131 toneladas, surta actualmente en este puerto con cargo de avena con destino á

Marsella, necesitará unos cinco mil francos para satisfacer en este puerto los gastos de avería y demás.

Las personas que quieran adelantarle la cantidad expresada á cambio marítimo ó sea á la gruesa aventura, podrán presentar sus proposiciones en pliego cerrado, en el despacho de este Vice-Consulado, los que serán abiertos en Audiencia pública el lunes próximo 12 del que corre á las doce del día por el infrascrito Vice-Consul, y será preferida la que ofrezca mejores ventajas al Capitán.

La cantidad prestada y los cambios vencidos, serán satisfechos al señor prestamista quince días después de la feliz llegada á Marsella del espresado buque.

Los gastos de Cancillería y los de este anuncio serán á cargo del señor prestamista.—Mahon 9 de Diciembre de 1864.—El Vice-Consul de Francia, P. L. VALLS.

LOTERIA NACIONAL.

Administración Principal núm. 1462 en Mahon.

PROSPECTO

De premios para el Sorteo que se ha de celebrar en Madrid el día 23 de diciembre de 1864. Constará de 30.000 Billetes, al precio de 2.000 rs. cada uno, divididos en décimos á 200 rs.; distribuyéndose 2.250.000 ps. fs. en 5.560 premios, á saber:

PREMIOS.	PESOS FUERTES.
1 de 300.000	300.000
1 de 100.000	100.000
1 de 50.000	50.000
2 de 20.000	40.000
8 de 10.000	80.000
15 de 5.000	75.000
30 de 2.000	60.000
106 de 1.000	106.000
2.100 de 500	1.050.000
99 aproximaciones de 400 pesos cada uno para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 300.000 ps. fs.	39.600
99 idem de 300 id. para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 100.000 ps. fs.	29.700
99 idem de 200 idem para los 99 números restantes de la centena del que obtenga el premio de 50.000	19.800
2.999 reintegros de 100 pesos para los 2.999 números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 300.000.	299.900
5.560	2.250.000

Las aproximaciones y los reintegros son compatibles con cualquier otro premio que pueda corresponder al billete.

Para la aplicación de las aproximaciones se sobreentiende que, si el primer premio mayor corresponde, por ejemplo, al número 7, el segundo al 1100 y el tercer-

ro al 20000, se considerarán agraciados los 99 números restantes de las centenas respectivas; es decir, desde 1 al 100 con 100 pesos, desde el 1001 al 1100 con 300 y desde el 19901 al 20000 con 200.

Tendrán derecho al reintegro del precio del billete, según queda dicho, todos los números cuya terminación sea igual á la del que obtenga el premio de 300.000 pesos; de manera que si este cabe en suerte al número 1210 ó al 1211 etc., se entenderán reintegrados todos los que terminen en cero ó en uno etc., ó sea uno por cada decena.

Mahon 8 de Diciembre de 1864.—Domingo Orfila.

AVISOS DE SOCIEDADES.

CASA BANCA DE MADRID.

Sucursal de Mahon

Queda establecida en Ciudadela á cargo de D. Miguel Roselló calle del Rosario n.º 5, una Representación de la Casa. En la misma pueden acudir los que deseen oblocar capitales en aportaciones ó en Bonos talonarios que devengan interés fijo del 10 al 12 por 100 anual, y en ella podrán cobrar en su día dichos réditos así como retirar sus capitales, sin gasto ni descuento de ninguna especie.—Mahon 2 de Diciembre de 1864.—Jose Vinent.

ANUNCIOS.

Se ha diferido para el sorteo del día veinte el regalo que se hace de la imagen de plata de la Virgen del Pilar á los devotos que habian de presentar su billete igual al que obtuviese el premio mayor en la rifa de la Casa de Misericordia del día 12.

D. ANGEL GUTIERREZ,

Profesor dentista, que reside en esta ciudad ofrece sus servicios á este respetable público.

Perfícamente instruido en todo lo perteneciente al mecanismo de la boca, tiene el honor de ofrecer sus servicios á las personas que gusten favorecerle con su confianza, prometiéndole sacar toda clase de muelas, dientes, sobredientes y raigones, con una prontitud y finura sorprendentes, y ejecutar con la mayor seguridad y destreza muchas operaciones que por difíciles y peligrosas rehusan algunos dentistas poco prácticos en el arte. Coloca cualquier pieza que falta en la boca, separa las demasiado unidas, y es tal la prontitud y perfección de sus obras, que la vista más perspicua é inteli. e ve no sabe distinguir los dientes artificiales de los naturales.

porque se ejercen con ellos las mismas funciones de la masticacion, facilitan la buena pronunciacion evitando la salida del aire, y quitan el ofensivo salbique de la saliva. Pone dentaduras enteras, que por su solidez, ligereza, perfeccion e igualdad que tienen con las encias, se puede masticar sin ninguna incomodidad. Las construye desde 800 hasta 2,000 rs.

Empasta con la composicion quimica llamada Archidoppe; una, separa, corta y endureza la dentadura. Patronet, casa la Sra. Ana Falcona.

Nota. El domingo próximo saldrá de esta ciudad para Ciudadela donde piensa pasar quince dias en la posada de la Laya, calle de Mahon.

### CONFITERIA ORIENTAL

Plaza de la Verdura número 8.

#### REGALOS.

Desde el dia 10 del corriente de diciembre hasta el dia 6 de Enero próximo, por cada 10 rs. vn. que se hagan de gasto en dicho establecimiento se entregará un billete con dos números con los cuales pueden obtener dos suertes de los regalos siguientes:

- 1.º Una caja de lujo llena de dulces, con mas cinco duros en metálico. 340 rs.
- 2.º Cuarenta billetes de la loteria de la Casa de Beneficencia. 80
- 3.º Una barra de turrón y dos botellas de licor. 26

El sorteo tendrá efecto el dia 6 del indicado enero por la tarde.

En dicho establecimiento á mas de una gran variedad de dulces, pastas y turrónes de superior calidad segun está acreditado, se encontrará un magnifico surtido de objetos de lujo como cajas, cofres, cestas de nácar, marfil y mimbres con mil otras preciosidades propias para regalos, con mas una completa variedad de pastillas, grageas y bombones propios para llenarlos.

### FOTOGRAFIA.

MR. GILBERTO CASTERET, de vuelta de Paris, participa al público en general, que ha renovado en parte sus materiales, y que la cantidad y buena calidad de los ingredientes de que se ha provisto, junto con los estudios que acaba de practicar en los progresos de su arte, le aseguran una perfeccion y le permiten hacer una rebaja en el precio de las tarjetas de visita.

PRECIO FIJO.

Retratos, tamaño tarjeta de visita, 60 rs.

docena. Tomando menos de doce se pagarán á 20 rs. el primero y á 4 rs. las copias. Haciendo dos planchas con diferentes trajes á 76 rs. docena. Grupos á precios convencionales.

Se trabaja en buen y mal tiempo.

### Á LAS COSTURERAS.

En casa del maestro sastre del regimiento de Galicia se darán pantalones y otras prendas de vestuario á coser.

Calle del Castillo número 94.

Están para alquilar los bajos de la casa núm.º 20, calle Anunciay. Informará su dueño que vive en el primer piso de dicha casa.

### NODRIZA.

En esta imprenta informarán de una que desea hallar criatura para amamantar, ya sea en su propia casa ó ya en la de los padres de la criatura.

### CORREO DE AYER TARDE.

A las 3 de la tarde fondeó en este puerto, procedente de Barcelona y Alcuña el vapor Menorca, conduciendo la correspondencia.

De los periódicos que hemos recibido extractamos lo siguiente:

—Dice La Correspondencia del 4: Parece que en estos momentos se redacta en el ministerio de la Gobernacion un proyecto de ley de imprenta, en el que dando la mas absoluta libertad á los periódicos para discutir todas las cuestiones de gobierno y los actos todos de los ministros, se ponen completamente á cubierto de sus ataques los objetos que declara inviolables é indiscutibles la Constitucion del Estado.

—Parece que por venir algunos gobernadores civiles al Congreso ó por convenir al mejor servicio del Estado, va á haber próximamente algun movimiento en el personal de los gobernadores civiles de provincia.

—Ha vuelto á Madrid el señor Vinent, que fué comisionado á Londres con el objeto ya cumplido de proporcionar viveres y carbon a nuestra esquadra del Pacífico. El secreto y la prontitud con que se ha realizado este servicio son los que han dado el feliz resultado á la comision del señor Vinent.

### PARTES TELEGRAFICAS PARTICULARES.

(Del Diario de Barcelona.)

Madrid 4 de diciembre.

La Gaceta publica la ratificacion del convenio hecho entre España, Francia y Portugal para la tarifa que debe regir en los partes telegráficos.

—Segun noticias recibidas de Santo Domingo, nuestras tropas desembarcaron el 31 de octubre en Puerto Cabello y batieron á los rebeldes.

Se han hecho negociaciones para traer fondos del extranjero á largo plazo y al 8 por 100.

Madrid 5 de diciembre.

Se ha incendiado una parte de la fábrica de cigarros. El incendio ha terminado á las ocho de la noche. Los tabacos del contratista estaban asegurados. El gobierno ha dispuesto abrir unos talleres provisionales.

Madrid 6 de diciembre.

La Gaceta solo contiene algunos nombramientos y gracias.

Paris 5 de diciembre.

El Rey de Dinamarca ha llegado á Kolding, y á pesar de la prohibicion impuesta por los comisarios, 15,000 scheswigeneses han ido á saludar al Rey.

Beyrut.—Kram se ha escapado de Esmirna y ha reaparecido en el Libano, donde ha sido festejado por los maronitas. Se temen desórdenes.

Mesina.—El Afghanistan está en plena insurreccion.

Los rusos han derrotado nuevamente á Karkakand, quien ha perdido 6,000 hombres, y han incendiado 18 poblaciones.

Ha estallado otro huracan en la costa oriental de las Indias, causando algunos miles de victimas.

La ciudad de Masulipotam ha sido incendiada.

Paris 6 de diciembre.

Turin.—La traslacion de la capital se verificará luego que sea votada la ley orgánica.

—En el Senado el ministro del Interior ha dicho que el convenio va á hacer cesar la ocupacion extranjera. La Italia, ha añadido, tiene interes en rechazar cualquier agresion extranjera que quiera ir en auxilio del poder temporal; y si estallase alguna insurreccion en territorio pontificio, la Italia no se compromete á reprimirla, pues que el único compromiso que ha contraido es no atacar ni dejar atacar.

Cotizacion de las bolsas del dia 6.

Madrid.—3 por 100, 48. -- Diferido, 42-95.

Paris.—3 por 100, 65-60.—4 y 1/2 por 100, 94.—Españoles: Diferida, 41 1/2.

Londres.—Consolidados 88 3/4 á 7/8. Por todo lo que va sin tirina — J. Hospitaler.

Director y editor responsable,  
JOSÉ HOSPITALER.

Imp. de D. Juan Fibregues y Pascual, calle Nueva n.º 21.